

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMR REALTY SOLUTIONS EMR&REALTY S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes marzo del 2020 a las 10H30 horas en las Oficinas de **EMR REALTY SOLUTIONS EMR&REALTY S.A.**, ubicado en el Barrio Kennedy Norte Calle Victor Hugo Sicoret Solar 12, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **EMR REALTY SOLUTIONS EMR&REALTY S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, siendo estos:
  - \*Estados de Situación Financiera
  - \*Estado de Resultado Integral
  - \*Estado de Flujo de Efectivo
  - \*Estados de Cambios en el Patrimonio
  - \*Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2019.
- 3) Informe de Comisario del año 2019.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE a Morales Reino Miguel Eduardo y a la Señora Reyes Berrezueta Maria Eudofilia como GERENTE GENERAL.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición de la Señora Reyes Berrezueta Maria Eudofilia en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Cecilia Medina Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12H20.



Morales Reino Miguel Eduardo  
Presidente de la Junta



Reyes Berrezueta Maria Eudofilia  
Gerente de la Junta